



El Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad ha aprobado cuatro nuevas unidades de referencia de hospitales madrileños

Los hospitales de la Comunidad de Madrid ya cuentan con 58 unidades asistenciales de referencia nacional

- El Hospital La Paz ya es centro de referencia en reimplantes de mano, incluyendo manos catastróficas
- El Ramón y Cajal, referencia en enfermedades tropicales importadas y metabólicas congénitas junto al 12 de Octubre

**20,jun,14.-** La sanidad madrileña cuenta con cuatro nuevas designaciones de “Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR)” del Sistema Nacional de Salud, con lo que los hospitales madrileños suman ya 58 unidades de referencia nacional. Madrid se sitúa, con Cataluña, a la cabeza en el número de unidades de referencia nacional.

El Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y los consejeros de Sanidad de la Comunidades Autónomas ha aprobado la designación de un total de 13 nuevas unidades de referencia nacional, de las que dos recaen sobre el Hospital Universitario Ramón y Cajal, otra en el 12 de Octubre y una en el Hospital Universitario La Paz.

Las 58 unidades de referencia nacional de la Comunidad de Madrid se distribuyen entre nueve hospitales del Servicio Madrileño de Salud: La Paz, con 19 unidades; el 12 de Octubre, con 10; el Ramón y Cajal, con 9; Clínico San Carlos, con 6 unidades; el Gregorio Marañón, con 5; el Puerta de Hierro-Majadahonda, con 4 designaciones; el Niño Jesús, con dos; los mismos que La Princesa; y el Hospital de Getafe, con una designación de referencia nacional.

El Hospital La Paz ha obtenido la acreditación como unidad de referencia de reimplante de mano, incluida la mano catastrófica. Este tipo de cirugías requieren que el hospital disponga de un equipo multidisciplinar disponible





todos los días del año y especializado en técnicas de microcirugía utilizadas en reimplantes, cirugías de plexo braquial, colgajos libres o reconstrucción mamaria.

La Unidad de Reimplantes de La Paz, coordinada por el Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora, funciona desde el año 2008 y realiza cada año alrededor de 30 reimplantes, tanto de extremidad superior como inferior, con una tasa de éxito cercana al 90%. Esta experiencia es la que le permitió realizar recientemente el segundo trasplante bilateral de brazos en España y quinto del mundo.

### **Tratamiento de errores congénitos del metabolismo**

La Unidad de Enfermedades Mitocondriales y Enfermedades Metabólicas Hereditarias del Hospital Universitario 12 de Octubre ha sido designada como referencia nacional para la asistencia de pacientes pediátricos y adultos con errores congénitos del metabolismo. El diagnóstico de este tipo de patologías se realiza mediante el test de cribado neonatal en los recién nacidos y un estudio metabólico y en ocasiones genético en pacientes más mayores.

En esta unidad se atiende una media de 50 casos nuevos al año por enfermedad metabólica congénita y se realiza el seguimiento anual de casi 271 pacientes. La mayoría de estos niños sufren errores congénitos del metabolismo de los hidratos de carbono, grasas y proteínas que pueden causar intolerancia con afectación de diferentes órganos como el corazón o hígado. Esta unidad forma parte de la Unidad Pediátrica de Enfermedades Raras, en la que se incluyen las áreas de Neuropediatría, Sindromología-Dismorfología y Reumatología Infantil.

Este servicio proporciona a los niños afectados por estas patologías una atención integral y coordinada para cubrir sus necesidades médicas, psicológicas y sociales, gracias al trabajo conjunto de tres profesionales médicos, una dietista-nutricionista, un neuropsicólogo, dos auxiliares de clínica y un auxiliar administrativo.

Para las mismas patologías ha sido designada la unidad de Enfermedades Metabólicas Congénitas del Hospital Ramón y Cajal. Esta unidad está





coordinada desde el servicio de Pediatría. Asimismo participan en esta Unidad servicios con atención a adultos con patologías metabólicas concretas, como son el servicio de Gastroenterología, Hematología, y otros centrales como el de Genética. Pero, dada la complejidad de estos pacientes son muchos los servicios que prestan su apoyo para mejorar su pronóstico.

El Ramón y Cajal ha sido nombrado también centro de referencia nacional para el tratamiento de las Enfermedades Tropicales Importadas; esta unidad tiene como coordinador al jefe de sección de Enfermedades Infecciosas; colaboran estrechamente con él, pero participan en la Unidad todos los miembros del servicio de Enfermedades Infecciosas y Microbiología del hospital. Además, muchos otros servicios del hospital les dan soporte, incluyendo el servicio de Farmacia que cuenta con un depósito de determinados medicamentos para dar respuesta rápida a enfermedades tropicales donde un inicio precoz de los tratamientos modifica el pronóstico vital de los pacientes.

